

Secretaría Particular del Gobernador
Unidad de Transparencia
Oficio No. SP/UT/048/2021
Diciembre 01, 2021

LIC. DAVID ENRIQUE MENCHACA ZÚÑIGA
Comisionado Presidente
Comisión Estatal De Garantía y Acceso a la Información Pública
P R E S E N T E

At'n.
Ing. Fernando Escutia Rodríguez
Director de Tecnologías de la Información

Por este medio me dirijo a usted solicitando de la manera más atenta autorización para realizar la baja de diversos formatos correspondientes a esta Dependencia que se encuentran cargados en la plataforma estatal en virtud de que existen diversas anomalías en el llenado de los mismos.

Es menester de este Ente Obligado estar en la posibilidad de realizar las correcciones necesarias y aplicar las medidas de carácter administrativo, técnico, físico, entre otras; lo anterior, para dar cumplimiento de forma efectiva a los principios, deberes y demás obligaciones previstas en el Artículo 84 Fracción X de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

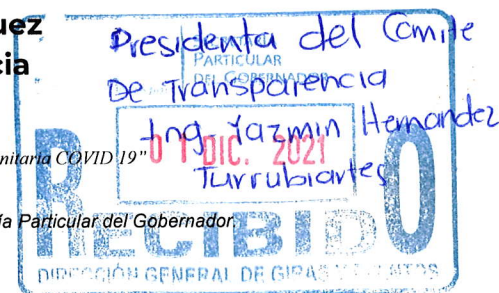
Cabe mencionar que la finalidad es la de registrar la información conforme a las disposiciones legales aplicables y a los lineamientos emitidos por las autoridades competentes en materia de transparencia, protección de datos personales y el uso de formatos electrónicos aprobados para tales fines, ya que se detectaron errores e imprecisiones que al divulgarse ponen en estado de indefensión y vulnerabilidad a los Servidores Públicos a los que hace referencia; por lo que se solicita se eliminen a la brevedad posible. Se anexa el formato de edición con las precisiones correspondientes.

Sin más por el momento, quedo atenta, envió saludos cordiales.



Atentamente

Lic. Yazmín
Lic. Yazmín Guadalupe Saavedra Rodríguez
Encargada de la Unidad de Transparencia
Secretaría Particular del Gobernador



Anexo.- Se adjunta Oficio No. SP/0170/2021 acreditando el cargo de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Particular del Gobernador.
c.c.p.- Lic. Mariel de los Angeles Peralta Medina, Secretaría Particular del Gobernador.
Comité de Transparencia de la Secretaría Particular del Gobernador.
Expediente



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



SPG

SECRETARÍA PARTICULAR
DEL GOBERNADOR

Secretaría Particular del Gobernador
Dirección Administrativa

Oficio No. SP/0170/2021
A 5 de noviembre del año 2021

Comunicado Establecido en el Sistema de Gobierno Electrónico
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

08 NOV 2021

HORA: 08:50 A. SIMPLES: —
ANEXOS: — A. CERTIFICADOS: —
A. ORIGINALES: — TOTAL FOJAS: —

Lic. David Enrique Menchaca Zúñiga
Comisionado Presidente de la Comisión Estatal
de Garantía y Acceso a la Información Pública
Presente.

Por este conducto y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; tengo a bien informar que a partir de la fecha se ha designado a la Lic. Yazmin Guadalupe Saavedra Rodríguez como encargada de la Unidad de Transparencia así como a la Lic. Marisela Mata Puente como encargada de la Coordinación de Archivos de esta Dependencia a mi cargo, por lo que a continuación se citan los datos correspondientes:

Nombre: Yazmin Guadalupe Saavedra Rodríguez

Cargo: Encargada de la Unidad de Transparencia

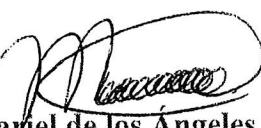
Domicilio: Planta Baja de Palacio de Gobierno, Jardín Hidalgo No. 11, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000

Teléfono Oficial: 444-1442612

Correo electrónico oficial: transparencia.sparticular@sanluispotosi.gob.mx

De acuerdo a lo anterior, sirva proceder con la baja de las cuentas de correo anteriores, tanto en la Plataforma Nacional como la Estatal. Agradeciendo sus apreciables atenciones, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Mariel de los Ángeles Peralta Medina
Secretaria Particular del Gobernador

2021. "Año de la Solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

Archivo
L:\MAPM\L YGSR\1\acche

Secretaria Particular ext. 180 / Tel. 1442611

slp.gob.mx